

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

DOCUMENTO ORGANIZATIVO

LA ESTRUCTURA DEL PCA.....	5
LAS AGRUPACIONES.....	5
LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN CENTRAL.....	6
SECRETARÍAS	7
SECRETARIADO DE AREA INTERNA	7
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y FINANZAS.....	7
SECRETARÍA DE CULTURA, DEBATE TEÓRICO Y FORMACIÓN.....	7
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN:.....	8
SECRETARIADO DE ÁREA EXTERNA	9
SECRETARÍA DE MOVIMIENTO OBRERO.....	9
SECRETARÍA DE MUJER.....	10
SECRETARÍA DE MOVIMIENTO INTERNACIONALISTA	10
SECRETARÍA DE MOVIMIENTOS SOCIALES.....	10
SECRETARÍA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	11
SECRETARÍA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	11
LAS RELACIONES CON LA UJCE.....	10
LAS COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO	11
LAS RELACIONES CON IZQUIERDA UNIDA.....	11
FINANZAS	12

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1
2 La organización es una parte fundamental, constituyente de la esencia política
3 del comunismo. La revolución no se hace, se organiza.
4

5 Las y los comunistas ejercen su actividad política en el Partido a partir de una
6 estructura organizativa que debe ser democrática, articulada, eficaz y jerarquizada.
7

- 8 • **Democrática**, puesto que debe garantizar la participación de todos los
9 militantes en la elaboración de las líneas esenciales de la política del
10 partido y en las decisiones fundamentales. También, en el control
11 democrático que los órganos del partido pueden ejercer sobre la
12 ejecución de las líneas políticas.
13
- 14 • **Articulada**, puesto que tiene un **componente horizontal**, a través de las
15 agrupaciones - verdadero nexo de contacto del Partido con la realidad
16 inmediata - y de las secretarías - articuladoras del trabajo - y un
17 **componente vertical**, a través de los Comités y la Secretaría General.
18
- 19 • **Eficaz**, puesto que ha de responder a la realidad de la situación del
20 partido en cada momento, adaptándose a aquellas estructuras y fórmulas
21 organizativas que le garanticen una mayor eficiencia.
22
- 23 • **Estructurada** en su toma de decisiones, garantizando los principios de
24 control democrático.
25

26 De la misma manera, la actividad de las y los comunistas también debe ejercerse
27 a través de su participación en asociaciones, organizaciones, plataformas, colectivos y
28 movimientos sociales. Las actuaciones individuales o en movimientos carentes de
29 mínimas estructuras organizativas, corren un grave riesgo de caer en la ineficacia y
30 constituyen un recurso fuera de lo ordinario.
31

32 La labor de las y los comunistas debe consistir en politizar el conflicto,
33 entendiendo por tal cualquier divergencia de intereses. Es fundamental llamar la
34 atención sobre las contradicciones existentes en el seno de la sociedad y la línea
35 adecuada para resolverlas, desde nuestros postulados políticos. Pero esta labor sólo
36 puede ser realizada si existe una mínima estructura organizada básica
37

- 38 ✓ En primer lugar, porque solamente a través de esa organización básica se
39 pueden trasladar sugerencia, ideas o propuestas a la entidad.
- 40 ✓ En segundo lugar, porque la politización sólo es posible en entidades
41 organizadas, y sólo resulta eficaz si las conclusiones logradas a través de
42 este proceso, pueden ejercerse con fluidez y eficiencia.
43

44 Llegamos así a una conclusión clara: Previa a la labor de politización de las
45 actividades de los movimientos sociales, la labor de los y las comunistas en ellos debe
46 centrarse en colaborar eficazmente en su organización. Fruto de estas conclusiones es
47 también la prioridad de nuestras líneas de trabajo: Las entidades, sociedades o
48 movimientos sociales que tengan o puedan lograr un organización básica competente y

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 que sean susceptibles de politización, entendida ésta en los términos que constituyen los
2 objetivos básicos del Partido.

3
4 Estas cuestiones son muy importantes para la Organización, puesto que la
5 delimitación de los ámbitos en los que debemos desarrollar nuestro trabajo y el
6 establecimiento de las estrategias y de las alianzas que respondan a estas estrategias
7 condicionará nuestra estructura organizativa.

8
9 Es tarea básica pues establecer la alianza más elemental con los sectores sociales
10 a los que nos dirigimos y cuya articulación pretendemos analizando las experiencias
11 positivas y negativas

12
13 Fortalecer la lucha social y sindical ha constituido y debe de constituir uno de
14 nuestros objetivos básicos. Es esencial mantener la relación y tensión política con los
15 sectores que queremos representar y a los cuales recabamos su apoyo y compromiso.
16 Es preciso saber además cómo valoran nuestro trabajo de propuesta, gestión y
17 cumplimiento de un programa de actuación en los diversos niveles

18
19 Una alianza social debe generar confianza hacia lo que representamos,
20 ampliando la zona de influencia, si cumplimos. Aun así, a veces, cumpliendo, no
21 recogemos los frutos o resultados. Debemos analizar las causas, corregir los errores y si
22 es necesario, revisar las prioridades y su ejercicio

23
24 Debemos ser conscientes de que el compromiso ético es minoritario por parte de
25 mucha gente por la presión sociocultural del medio. Debemos hacer que el compromiso
26 político se cumpla y la gente sepa que se cumple.

27
28 Es también esencial comprender que nuestra fuerza organizada sola no será
29 capaz de acometer cambios y transformaciones fundamentales frente al neoliberalismo,
30 forma del capitalismo actual, por lo que es necesario impulsar un movimiento político,
31 social, cultural y revolucionario que sea ideológicamente plural y amplio.

32 Lo anterior exige clarificar la relación dialéctica que existe entre lo concreto, la
33 táctica, y la estrategia de profundidad democrática y socialista. Por ello hemos de
34 refrendar por las bases los objetivos mínimos, establecidos en los programas que
35 respondan a la praxis inmediata, a cumplir en eventuales alianzas. Retomando
36 directrices establecidas en el anterior Congreso, es preciso utilizar los métodos e
37 instrumentos que permitan impulsar y reorganizar moral, ideológica y
38 organizativamente la lucha de los trabajadores y la ciudadanía en general. En lo que se
39 refiere a los conflictos puntuales y a la acción política cotidiana imprescindible, los
40 éxitos estarán constituidos por reformas que permitan:

- 41
42 ➤ Mejorar las condiciones de vida, trabajo y prestaciones sociales de los
43 trabajadores y la ciudadanía en general
44 ➤ Incrementar la capacidad organizativa y reivindicativa de la clase obrera
45 y de los movimientos sociales y ciudadanos
46 ➤ Fortalecer ideológica y políticamente a la clase obrera y a los ciudadanos
47 en general
48

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 Nuestra experiencia en la lucha por la unidad, lucha nunca exenta de
2 contradicciones y conflictos, debe también ayudarnos a valorar situaciones actuales.

3
4 Los comunistas hemos sido, somos y seremos parte del movimiento obrero.
5 Nuestra actividad fundamental la venimos realizando en torno al trabajo sindical y al
6 fortalecimiento de la unidad de los trabajadores y trabajadoras y de sus organizaciones
7 sindicales, con el objetivo de dotar al conjunto de la clase trabajadora de instrumentos
8 eficaces, capaces de modificar la desfavorable correlación de fuerzas existente hoy. En
9 este sentido, en línea de devolver fuerza y protagonismo a la clase trabajadora en
10 nuestra sociedad, debemos ser los máximos defensores y también impulsores de un
11 movimiento obrero y sindical fuerte, combativo y con autonomía, fomentando la
12 identidad de clase, la solidaridad y el internacionalismo.

13
14 Nuestro principal aval es la presencia de nuestros camaradas en el movimiento
15 obrero desde la constatación de la diversidad de posiciones, impulsando un debate de
16 análisis de la realidad que permita la aportación del colectivo comunista a la realidad
17 sindical existente.

18
19 El movimiento vecinal ha sabido adaptarse a un nuevo modelo organizativo en
20 el que junto a las reivindicaciones tradicionales, se han incorporado, en primer plano,
21 los problemas de convivencia y desarrollo cultural en las ciudades. Cuestiones como la
22 vivienda, la inmigración, las "bolsas" de pobreza, la ecología urbana, el fracaso
23 escolar... están siendo centro de preocupación de las AA.VV. que, ante todo, buscan ese
24 espacio de actuación que favorezca y desarrolle la sociedad civil. Es preciso
25 implementar el legítimo deseo de incidir en el desarrollo urbanístico y en la
26 planificación de los recursos y servicios que puedan configurar la nueva orientación de
27 la ciudad. El proceso de crecimiento urbano, de carácter enteramente especulativo, ha
28 generado una situación en la que el problema de la vivienda resulta fundamental.

29
30 Las AA.VV. deben realizar un permanente esfuerzo de resituación a la
31 cambiante realidad social. Los vecinos deben intentar incrementar su capacidad de
32 respuesta, sus señas de identidad social y cultural y recuperando la convivencia frente a
33 las tendencias individualistas impuestas por el consumismo.

34
35 Las reuniones vecinales para atender a problemas concretos que pueda plantear
36 un sector de la ciudadanía, las asambleas, las comisiones de fiestas y actividades
37 culturales, la corresponsabilización en las tareas que periódicamente van surgiendo en la
38 acción de barrio, tienden a incorporar a muchos vecinos que tienen así la oportunidad
39 directa de aportar su colaboración y convertirse en parte de un movimiento social, y
40 tiene oportunidad directa de cerciorarse sobre la utilidad de la acción colectiva y
41 solidaria.

42
43 Ante la insistencia de esta sociedad de consumo en la reafirmación personal sin
44 tener en cuenta la dimensión colectiva social, el mensaje de las AA.VV. es
45 meridianamente claro: las AA.VV. son un instrumento útil para crear un espacio en
46 donde se vaya construyendo gradualmente un mundo de relaciones y cooperación. El
47 movimiento vecinal se constituye así en un instrumento eficaz para aplicar el precepto
48 alterglobalizador de aplicar localmente los principios definidos globalmente.

1
2 El movimiento vecinal, su relación con las instituciones y la participación
3 ciudadana a través de las vías clásicas como los consejos sectoriales u órganos de
4 participación, así como las nuevas formas de participación como la elaboración de
5 presupuestos participativos han de ser objeto de atención primordial y ámbitos de
6 trabajo de las y los comunistas. Es preciso valorar experiencias de luchas vecinales y de
7 participación popular a través del movimiento vecinal y su relación con instituciones
8 locales. El capitalismo que nos pretende arrollar, encuentra pocos frenos en su camino.
9 El movimiento vecinal, ofrece su batalla en la mejora de las condiciones de
10 habitabilidad de sus ciudadanos, y nosotros los comunistas deberemos, en la medida de
11 nuestras posibilidades, participar en ese ámbito de actuación.

12
13 Es así mismo importante profundizar en el conocimiento de la globalización
14 capitalista para enfrentarle, de acuerdo con el amplio movimiento en contra ya existente,
15 una verdadera alternativa democrática que contenga un sesgo socialista, porque la
16 gravedad y complejidad de los problemas exige soluciones de carácter colectivo,
17 impulsando el movimiento de resistencia a la globalización neoliberal,

18
19 Las nuevas contradicciones del capitalismo derivadas de la crisis ecológico-
20 social, del conflicto entre géneros y del choque entre culturas son también objeto del
21 trabajo de las y los comunistas, que deben situar en su centro el papel de la clase
22 trabajadora.

23
24 Y todo ello, planteándonos, sin complejos, con profundidad y con formas que
25 nos acerquen a las gentes de hoy, la necesidad de cambios y transformaciones profundas
26 en la sociedad, desde el trabajo cotidiano y la cercanía a la ciudadanía, y con el
27 socialismo como eje del debate político y de la propuesta alternativa de sociedad.

28 29 **LA ESTRUCTURA DEL PCA**

30
31 En torno a estos objetivos de trabajo es necesario organizarnos, con la finalidad
32 de situarnos en las mejores condiciones para afrontar las tareas. Partiendo del
33 calificativo de organización articulada, estas tareas habrán de ser abordadas
34 irremisiblemente desde las agrupaciones y desde las secretarías. Desde las agrupaciones
35 por su carácter de nexo inmediato con la sociedad y desde las secretarías, organizando
36 el trabajo de las y los militantes en sus ámbitos. Y, por supuesto, desde los comités,
37 avanzando en la dirección establecida por las líneas políticas aprobadas en relación con
38 la consecución de los objetivos establecidos.

39 40 41 **Las Agrupaciones**

42
43 Son el elemento básico de la estructura territorial del Partido. Constituyen el
44 ámbito de relación entre las y los militantes y de espacio de debate. Pero también debe
45 articular en su ámbito la relación con la sociedad organizada. Aplican en su espacio la
46 política del PCA, en cuya elaboración participan. La agrupación es el foro donde los
47 camaradas se encuentran y se reúnen y debaten y se forman ideológicamente en lo

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 cotidiano. Otra de las tareas básicas de las Agrupaciones en estos momentos es la de
2 crear las condiciones necesarias para alimentar de activistas a las Comisiones
3 Sectoriales de Trabajo del Partido.

4 Con respecto a su organización territorial, es preciso redimensionar la
5 organización, sobre todo fuera de Zaragoza, donde es preciso adaptar las fórmulas
6 organizativas a la realidad de la militancia existente. Es preciso realizar un trabajo
7 urgente de recuperación del Partido, en colaboración con la Juventud Comunista de
8 Aragón.

9 En cada Agrupación debe haber, al menos, un Secretario/a Político/a que se
10 dedique a impulsar el trabajo del Partido en ese ámbito.

11 Los requisitos para poder constituir una agrupación serán

- 12 ✓ que haya, al menos, siete camaradas afiliados/as al Partido en ese
- 13 territorio
- 14 ✓ que entre ellos/as se elija un/a Secretario/a Político/a, a quién ha de
- 15 acompañar, a ser posible, una permanente o comité local de al menos dos
- 16 personas.

17
18 En el caso de que no se cumpla alguno de estos dos requisitos, se considerará la
19 existencia de un colectivo de comunistas, que tiene, como primera obligación y con el
20 apoyo de la dirección central, crear las bases para convertirse en Agrupación.

21 También es preciso garantizar la periodicidad en las reuniones de las
22 Agrupaciones.

23 El debate sobre la coyuntura política y la vida orgánica del Partido garantiza un
24 motivo para la reunión; si bien es conveniente también que se facilite el conocimiento
25 del entorno económico, social, político, asociativo y cultural, a fin de conocer la
26 realidad en la que desarrolla su actividad política. Los y las militantes de la agrupación
27 aportarán tareas, temas de debate o cualquier otra iniciativa para lanzar la actividad de
28 la agrupación, así como su implicación en el regular y periódico funcionamiento de la
29 misma.

30
31
32 **Los órganos de dirección central**

- 33
- 34 ➤ **COMITÉ CENTRAL:** Es el máximo órgano del Partido entre Congresos, y el
- 35 encargado de establecer la línea política del PCA. Se reúne en sesión ordinaria
- 36 cuatro veces al año. Se reunirá preferiblemente en fin de semana –para
- 37 favorecer la participación de camaradas de fuera de Zaragoza- y con la
- 38 previsión de una duración suficiente dados el espaciamiento entre reuniones.
- 39 Se adjuntará con la convocatoria para el estudio previo de los integrantes del
- 40 mismo, la documentación necesaria para agilizar el debate.
- 41 ➤ **COMITÉ EJECUTIVO:** Asume las tareas de dirección del Partido entre
- 42 reuniones del Comité Central, ante quien responde. Se reúne en sesión
- 43 ordinaria una vez al mes. Deberá garantizarse que en el seno del mismo, aparte
- 44 del debate sobre la coyuntura política, se impulse la creación de Planes de
- 45 Trabajo por parte de las Secretarías y se vele por su ejecución, de manera
- 46 correcta y coordinada.

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

- 1 ➤ **COMISIÓN PERMANENTE:** Deberá ser nombrada por el Comité Ejecutivo
2 para el seguimiento de la actividad cotidiana del Partido. Deberá dar cuenta
3 de sus decisiones al Comité Ejecutivo, y obtener su refrendo.
4

5 **Secretarías:**

6
7
8 **SECRETARÍA GENERAL**

9 Es la máxima responsabilidad del Partido. Asegura la dirección y coordinación del
10 trabajo colectivo. Coordina permanentemente a las Secretarías.
11

12
13 **SECRETARIADO DE AREA INTERNA:**
14

15 **SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y FINANZAS**

16
17 Debe de analizar la realidad y adaptar las fórmulas organizativas a los objetivos
18 establecidos y las posibilidades del Partido en cada momento.

19 Entre sus funciones está el impulsar el funcionamiento de las agrupaciones
20 facilitando la participación de la afiliación y su militancia en el movimiento obrero, en
21 IU y en los movimientos sociales, la organización de campañas de afiliación, el
22 mantenimiento de un censo actualizado de afiliados que posibilite optimizar el trabajo
23 coordinado de todos nuestros militantes y el desarrollo de forma eficaz una política que
24 permita la formación de cuadros.

25 En definitiva la secretaría de organización ha de tener capacidad de ser un
26 elemento que socialice el trabajo de las secretarías al conjunto del Partido. El Secretario
27 de organización debe conocer la situación del Partido y estar informado de la vida en las
28 organizaciones de base, a través de su contacto habitual con los Secretarios de
29 Agrupación. El Secretario de Organización se reunirá, como mínimo una vez al año, con
30 cada una de las agrupaciones del PCA. Una tarea prioritaria de la Secretaria de
31 organización será la de trabajar en crear Agrupaciones en los territorios que en estos
32 momentos no existan.

33 Por lo que se refiere a la responsabilidad de Finanzas, se debe elegir una
34 responsabilidad de Finanzas separada de la Secretaría de Organización pero dependiente
35 de ésta. El responsable de Finanzas realiza a los órganos de dirección la propuesta
36 anual de Presupuesto del PCA, y controla su ejecución.
37

38 **SECRETARÍA DE FORMACIÓN, DEBATE TEÓRICO Y CULTURA**

39
40 Es una de las secretarías clásicas del Partido. La lucha ideológica y político-
41 cultural está definida como uno de los objetivos básicos del Partido; esto incluye la
42 crítica a los valores que sustentan la ideología de la sociedad capitalista. Es preciso
43 utilizar los mecanismos culturales para elevar la capacidad crítica de la sociedad y
44 elaborar un discurso político que impulse una nueva concepción de la cultura y que
45 contribuya a cambiar los hábitos del conservadurismo actual.

1
2 Esta secretaría debe encargarse de la formación de sus afiliados, tanto la inicial
3 como la continua, en aspectos generales y en cuestiones específicas, según el interés de
4 la Organización y del expresado por sus militantes. Pero la formación no debe ser tan
5 sólo teórica; dinámica de grupos, funciones de dirección, diseño gráfico, son sólo un
6 ejemplo de las posibilidades de trabajo de esta secretaría. Es preciso abordar nociones
7 básicas de organización y de funcionamiento de instituciones y asociaciones; es preciso
8 explicar con claridad los objetivos estratégicos fundamentales del Partido, así como su
9 Historia, entendida tanto como objeto de reflexión y aprendizaje, como escuela de
10 formación en las características básicas del materialismo, componente fundamental del
11 marxismo.

12
13 El responsable de esta Secretaría debe colaborar con la Fundación de
14 Investigaciones Marxistas. Dentro de los cometidos de esta secretaría entra la relación
15 del Partido con el mundo de la cultura, la organización de actos, jornadas y encuentros,
16 la gestión de los espacios del partido para la realización de actos culturales, así como la
17 recuperación de la memoria histórica, que es uno de sus más importantes cometidos.

19 **SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN:**

20
21 En sus dos ámbitos: interno y externo.

- 22
23 ✓ En el ámbito interno, se encarga de los medios de comunicación del Partido,
24 que deben ser claros y concisos, al tiempo que responden a criterios de
25 actualidad, tanto en las noticias como en el diseño. Nuestras políticas de
26 comunicación, deben acercarnos a la sociedad actual, facilitar el acercamiento de
27 y a la sociedad.

28 Desde esta secretaría debe garantizarse un comunicación regular de aquellas
29 actuaciones políticas, sociales e institucionales que tienen lugar en nuestro
30 entorno (movilizaciones, protestas, realidades denunciables, actividad de
31 concejales y diputados, reuniones orgánicas, recomendaciones culturales, actos
32 públicos, etc.)

33 Es responsabilidad también de esta secretaría favorecer la suscripción a
34 Mundo Obrero y Nuestra Bandera, así como coordinar la implicación de la
35 Federación en los medios de comunicación del Partido, incluida la página Web
36 del Partido.

- 37
38 ✓ Entre el ámbito externo, es preciso difundir las publicaciones del Partido más
39 allá de su propia militancia, facilitando su distribución. Las posibilidades que
40 nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben ser
41 aprovechadas al máximo, en especial la presencia y difusión de nuestras
42 propuestas a través de la red de Internet, a través de la elaboración de páginas
43 Web cuyos contenidos se renueven con regularidad.

44
45 Entra dentro de las responsabilidades de esta Secretaría articular la relación
46 con los medios de comunicación y trabajar por conseguir la mayor presencia

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 posible de las actividades del Partido en los medios de comunicación, así como
2 la publicitación, cuando sea preciso, de las actividades del P.C.A.

3
4 Especial atención merecen las radios libres por su capacidad para trasladar
5 información a los barrios o a las pequeñas localidades.

6
7 **SECRETARIADO DE ÁREA EXTERNA:**

8
9 Estas Secretarías se ocupan de la actividad política sectorial del Partido.
10 Proponen políticas e iniciativas a los órganos de dirección sobre su ámbito de actividad.
11 Albergan en su seno las Comisiones Sectoriales de Trabajo y propician la incorporación
12 de camaradas a las mismas. Es tarea fundamental y prioritaria del Partido potenciar las
13 Secretarías de Área Externa como órganos de participación, debate y trabajo;
14 fomentando la incorporación de militantes. Sería recomendable que cada militante del
15 PCA se inscribiese al menos a una Secretaría y participara en ella aportando iniciativas
16 políticas y trabajo militante. La siguiente enumeración de Secretarías no es cerrada;
17 puede variarse por acuerdo del Comité Central:

18
19
20 **SECRETARÍA DE MOVIMIENTO OBRERO**

21
22 Su función es conocer día a día la realidad del mundo laboral, impulsar el trabajo
23 sindical y analizar las nuevas contradicciones que los avances en los medios de
24 producción generan en la organización del trabajo y en las formas de defensa de los
25 intereses de clase. Debe así mismo coordinar el trabajo y trasladar las posiciones del
26 Partido a los y las camaradas en las organizaciones sindicales, con especial atención a
27 Comisiones Obreras.

28
29 **SECRETARÍA DE MUJER**

30
31 Su función principal ha de ser transversalizar la problemática de la mujer al
32 conjunto de valoraciones, elaboraciones y actividades del partido, haciendo presente la
33 perspectiva de género, impulsando las estrategias de participación y promoción de
34 mujeres en el Partido y ahondando en el diálogo entre hombres y mujeres en el seno del
35 Partido a fin de avanzar conjuntamente hacia una democracia paritaria dentro del PCE.

36
37 También sería conveniente analizar nuestras relaciones con los movimientos de
38 mujeres, nuestra actuación en plataformas, coordinadoras, etc. animando a la
39 participación de las camaradas, a la vez que se dinamizan las asociaciones de mujer en
40 el ámbito del partido.

41
42
43 **SECRETARÍA DE MOVIMIENTO INTERNACIONALISTA**

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 Fomentará la participación en los movimientos en defensa de la paz y contra la
2 guerra preventiva, en las actividades de solidaridad internacional y en los movimientos
3 de rechazo a las reglas del comercio internacional.
4

5 Es tarea de esta secretaría desarrollar, unificar y concretar, desde nuestra propia
6 identidad, nuestra participación en las estructuras de nuestro ámbito del movimiento
7 contra la globalización neoliberal y organizar a nuestros militantes en el movimiento
8

9 Otra de las tareas de esta Secretaría es articular los mecanismos necesarios para
10 organizar a todos aquellos y aquellas que asumen la necesidad de otro mundo posible y
11 que hoy por hoy no lo están, al mismo tiempo que impulsamos las posibilidades de
12 politización de dicho movimiento.
13
14

15 **SECRETARÍA DE MOVIMIENTOS SOCIALES**

16
17 Es preciso tener en cuenta que muchos de los movimientos sociales son objeto
18 específico de otras secretarías; sin embargo, la dinámica de la sociedad, sobre todo de
19 sus sectores más activos, da lugar a movimientos sociales como las plataformas en
20 defensa de la enseñanza pública, de la sanidad pública, las dirigidas a la defensa del
21 ferrocarril, las asociaciones de Padres o las que promueven una sociedad laica; o
22 simplemente, cuestiones ligadas a la coyuntura socio-política; todas ellas son muestras
23 de una dinámica social esperanzadora y en las cuales, la participación de las y los
24 comunistas debe ser objeto del trabajo de organización de esta secretaría.
25

26 En este contexto, se recomienda prestar especial atención al movimiento
27 ecologista y medioambientalista, creando una comisión sectorial al respecto. Es preciso
28 analizar las contradicciones del capitalismo que se reflejan en las alteraciones
29 ecológicas, impulsar actividades de concienciación y formación de la militancia en
30 temas medioambientales, un tanto abandonados hoy en la actividad del partido, e
31 impulsar una presencia en organizaciones ecologistas y medioambientalistas, desde
32 postulados comunistas.
33

34 **SECRETARÍA DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

35
36 Deberá encargarse de prestar especial atención a la dinámica del movimiento
37 vecinal, fomentar la participación en él de los y las comunistas y profundizar e impulsar
38 las nuevas formas de participación democrática.
39

40 **SECRETARIA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

41 Su función es la de acercar al Partido todas las iniciativas y trabajo de nuestros
42 cargos públicos de IU en las distintas instituciones y ámbitos para el conocimiento de
43 toda la militancia.
44

45 **LAS RELACIONES CON LA JCA**

46

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 La presencia de una organización comunista en el seno del movimiento juvenil
2 que sirva como referencia del Partido Comunista de Aragón viene personificada por la
3 Juventud Comunista en Aragón. Existe una sintonía política entre el Partido y la
4 Juventud Comunista enmarcada en la autonomía política y la independencia
5 organizativa de ambas que se concreta en la práctica cercana y fraterna, basada en el
6 convencimiento mutuo de que se comparte la misma estrategia política aprobada en los
7 congresos del Partido y la Juventud. Una estrategia de desarrollo de un movimiento
8 político, social, alternativo, dinámico, plural y aglutinador que aúne las ansias
9 emancipatorias de los sectores agredidos por el modelo, e internacionalista, es decir,
10 adaptado a un mundo globalizado.

11
12 La comunicación entre ambas organizaciones ha de estar asentada en la
13 coordinación orgánica de las direcciones, con el objetivo de optimizar esfuerzos y
14 resultados; La relación dialéctica entre ambas organizaciones se escenifica en la
15 denominación de la UJCE como organización-escuela de comunistas, futuros cuadros
16 del Partido.

17
18 **LAS COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO**

19
20 Las Comisiones Sectoriales de Trabajo son equipos de camaradas dedicados a un
21 tema concreto en el que el Partido decida trabajar específicamente. Están adscritas a la
22 Secretaría más cercana según la temática, interna o externa, a la que se dediquen.

23
24 En este contexto, la función de los Comités es garantizar el desarrollo de de las
25 líneas básicas del partido, establecer las prioridades políticas y organizativas,
26 garantizando los objetivos básicos y teniendo en cuenta la organización del trabajo

27
28 En resumen, es preciso articular organizativa y políticamente el PCE para que
29 sirva de instrumento de debate y de acción, preparación, organización e impulso de
30 todas las iniciativas y propuestas que, en los sindicatos, en el movimiento vecinal, en el
31 movimiento alterglobalizador, o desde Izquierda Unida, en la sociedad en fin, vayan
32 creando una base cultural crítica que se abra paso frente a la ideología neoliberal y el
33 pensamiento único desde posiciones entendibles por la sociedad a la cual
34 preferentemente queremos organizar.

35
36
37
38 **LAS RELACIONES CON IZQUIERDA UNIDA**

39
40 En estos momentos, cobra renovado vigor la definición que hacíamos de nuestra
41 relación con I.U. en el VII Congreso: “Los comunistas hacemos hoy política cotidiana e
42 institucional en Izquierda Unida; junto a otros compañeros y compañeras de la izquierda
43 y en una organización que es autónoma, democrática, abierta y plural, características
44 que debemos defender. Izquierda Unida no es el PCA; como el PCA no es tampoco
45 ningún
46 sindicato. La primera tarea del PCA como organización autónoma es impulsar a
47 Izquierda Unida Aragón hacia la construcción de un auténtico movimiento político

**VIII CONGRESO EXTRAORDINARIO
PARTIDO COMUNISTA DE ARAGÓN (PCA-PCE)**

1 social capaz de organizar la participación política de la izquierda social y política y las
2 nuevas formas de intervención político-institucional”.

3 Para cumplir esta premisa es preciso arbitrar una relación fluida, franca y abierta con la
4 organización de Izquierda Unida, que facilite el debate la coordinación entre ambas
5 organizaciones, y permita la fluidez de la información sobre las actuaciones de ambas
6 formaciones.

7
8 **FINANZAS**

9
10 Es urgente ajustar los presupuestos de ingresos y gastos en una política financiera
11 realista. El plan de ajuste de las cotizaciones y la normalización progresiva de las
12 mismas es un ejemplo de ello. La situación económica obliga a redimensionar la
13 organización, ajustando los censos, sobre criterios personalizados si es necesario (no es
14 tanta la militancia) y actualizando las cuotas, una de las necesidades más perentorias de
15 la Organización.

16 Hay que recordar que la cuota mínima establecida para todos los afiliados es de
17 6 € para los trabajadores en activo y de 3 € para jubilados, parados y estudiantes. Dada
18 la situación económica del Partido es importante conseguir que todos los afiliados
19 paguen la cuota correspondiente y, al menos, la cuota mínima.

20 Los gastos deben ajustarse a los ingresos, o, en su caso, a las expectativas más
21 realistas de los mismos. Debemos de garantizar cubrir los costes de algunas de nuestras
22 actuaciones, o suprimirlas (venta de libros, materiales, etc.) El rigor presupuestario es
23 absolutamente obligatorio; nuestra viabilidad económica garantiza nuestra actividad
24 política. El partido sólo puede “perder dinero” con determinadas actividades si está en
25 condiciones de recuperarlo con otras. En caso contrario, por importante que sea la
26 actividad, está poniendo en peligro su viabilidad como organización.

27
28 En este contexto se pone de manifiesto el interés de explorar fórmulas
29 alternativas de financiación, siempre desde criterios racionales y de eficacia.